



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA Martes veintiuno de octubre de dos mil catorce

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veintiuno de octubre de dos mil catorce, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 34 y 46 numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 147, 206 y Sexto Transitorio del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LXII Legislatura, publicado en la Gaceta Parlamentaria del seis de septiembre de dos mil doce, se reunieron las Diputadas y Diputados integrantes del mismo, el Secretario General, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros y el Contralor Interno, para el efecto de celebrar reunión extraordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia, verificación de quórum y aprobación del orden del día.

Se tomó lista de asistencia, que se agrega a esta acta, y toda vez que están presentes los diputadas y diputados cuya representación respecto de los Grupos Parlamentarios suma más de 251 votos, el Presidente del Comité de Administración declaró quórum legal para la toma de acuerdos.

El orden del día se aprobó por unanimidad.

2.- Asuntos turnados por la Junta de Coordinación Política:

2.1 Solicitud del Diputado Brasil Alberto Acosta Peña, para que se le autorice presupuesto para la realización de foros referentes al tema del agua.

ACUERDO: Toda vez que, de conformidad con la Norma para Regular el Ejercicio de los Presupuestos Operativos Asignados a las Comisiones y Comités Legislativos, la realización y financiamiento de eventos, como los que propone el Diputado Brasil Alberto Acosta Peña, son facultad de las Comisiones Ordinarias, de Investigación y Especiales y de los Comités de la Cámara, y no de los diputados o diputadas en lo individual, en opinión de este Comité no es procedente autorizar en sus términos la solicitud referida, ni los gastos relativos a la misma.

3.- Asuntos que presenta la Presidencia del Comité de Administración:

3.1 Solicitud del Diputado Javier Salinas Narváez, Presidente de la Comisión de Seguridad Social, para que se autorice la ampliación de su presupuesto operativo para

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

que integrantes de ese órgano de apoyo legislativo puedan asistir a un encuentro de seguridad social, en Madrid, España, del 2 al 8 de noviembre de 2014.

ACUERDO: No es posible autorizar lo solicitado, en virtud de no existir suficiencia de recursos para incrementar los techos de los presupuestos operativos asignados a las Comisiones Ordinarias, Especiales y Comités de esta Cámara.

3.2 Solicitud del Senador Adolfo Romero Lainas, Presidente de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión, para que se liberen los recursos económicos destinados a la contratación de recursos humanos para los diputados integrantes de esa Comisión.

ACUERDO: Se ratifica el Acuerdo de este Comité, adoptado en Reunión Extraordinaria del ocho de octubre de 2014. Por tanto, deberá estarse a lo autorizado en vigor para las Comisiones Bicamarales, particularmente a lo establecido en el "Acuerdo del Comité de Administración por el que se determinan los recursos humanos, materiales, financieros y telemáticos para apoyo de las funciones de las Comisiones Especiales, Comités de los Centros de Estudio y Comisiones Bicamarales en la LXII Legislatura", del veintiséis de septiembre de dos mil doce y a lo dispuesto en la normatividad y prácticas administrativas de la Cámara de Diputados.

3.3 Solicitud del Diputado Hugo Jarquín, Presidente de la Comisión Especial de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, para que se incremente en \$720,000.00 el apoyo otorgado a esa Comisión, para la realización del 1er. Congreso Nacional de las Niñas y los Niños Embajadores de las Ciudades Mexicanas Patrimonio Cultural de la Humanidad, a celebrarse en Oaxaca, Oaxaca.

ACUERDO: No es posible autorizar lo solicitado, en virtud de no existir suficiencia presupuestal al efecto. Por tanto, la Comisión solicitante deberá ajustarse a la ampliación autorizada por este Comité mediante acuerdo del tres de julio de dos mil catorce.

3.4 Solicitud del Diputado Mario Rafael Méndez Martínez, Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones del Programa Especial Concurrente, para que se apruebe como justificación del viaje realizado por Manuel Monter Barrera, de México a Oaxaca, el PDI respectivo, en virtud de haber extraviado el pase de abordar.

ACUERDO: En términos del Acuerdo de este Comité, aprobado en Reunión Ordinaria del veinticinco de abril de dos mil trece, aplicado por analogía, se autoriza la comprobación del viaje realizado a la Ciudad de Oaxaca por Manuel Monter barrera, mediante el PDI emitido por la línea aérea Aerolitoral DBA Aeroméxico Connect.



Comité de Administración

3.5 Solicitud del Diputado Jorge Federico de la Vega Membrillo, Presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para que se autorice el cambio de itinerario del viaje realizado por la Diputada María Guadalupe Mondragón González, por su asistencia a sesiones de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA).

ACUERDO: De conformidad con el numeral 30, de los "Lineamientos para la Asignación de Boletos de Avión y Viáticos a las Diputadas y Diputados para la Realización de Viajes de Trabajo en Territorio Nacional, acordados por las Comisiones y Comités", se autoriza el cambio de itinerario del viaje realizado por la Diputada María Guadalupe Mondragón González, Secretaria de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos; por su asistencia a sesiones de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), en Toluca, Estado de México y Monterrey, Nuevo León; del cupón original con ruta México-Salttillo-Salttillo-México al modificado Toluca-Monterrey-Monterrey-México.

4.- Asuntos que presenta la Secretaría General:

4.1. Solicitud para que se otorguen viáticos, traslado y gastos de hospedaje a Sergio René Becerril y José Luis Echeverría Cabrera, adscritos a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, quienes participarán en la "V Convención Internacional de Archivísticas" y el "IV Foro Nacional de Legislación Archivística", a celebrarse del 12 al 18 de noviembre de 2014, en Puebla, Puebla.

ACUERDO: De conformidad con el artículo primero de los "Lineamientos para el pago de Transporte Terrestre, Asignación de Boletos de Avión y Viáticos al personal de servicio en cumplimiento de una comisión en Territorio Nacional", y conforme a los tabuladores correspondientes, se autoriza se otorguen viáticos y gastos de traslado y hospedaje a Sergio René Becerril y José Luis Echeverría Cabrera, adscritos a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, quienes participarán en la "V Convención Internacional de Archivísticas" y el "IV Foro Nacional de Legislación Archivística", a celebrarse del 12 al 18 de noviembre de 2014, en Puebla, Puebla.

4.2 Solicitud del Director General de Asuntos Jurídicos para que se autorice la contratación y/ o la prórroga de contratos de diversos prestadores de servicios profesionales para la Subdirección de Amparos de esa dependencia.

ACUERDOS:

PRIMERO: Se autoriza a la Dirección General de Asuntos Jurídicos la contratación y/o la prórroga de contratos de los prestadores de servicios profesionales que se indican en el siguiente cuadro:



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

No. de prestadores	Servicio a desarrollar	Monto bruto	Vigencia
Uno	Especialista en derecho constitucional	\$25,000.00	Del uno de enero al 31 de agosto del dos mil quince.
Uno	Asistente secretarial	\$10,000.00	Del uno de enero al 31 de agosto del dos mil quince.
Uno	Apoyo técnico en sistemas	\$15,000.00	Del uno de enero al 31 de agosto del dos mil quince.
Trece	Apoyo técnico jurídico	\$15,000.00 (cada uno)	Del uno de enero al 31 de agosto del dos mil quince.

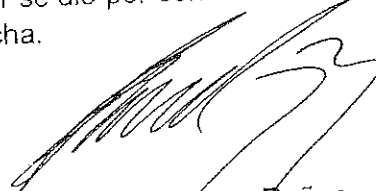
SEGUNDO: Se autoriza e instruye a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que, a través de las direcciones generales competentes, realice los trámites administrativos y adecuaciones presupuestales que sean necesarias para el cumplimiento del acuerdo que antecede.

5.- Asuntos Generales:

No se presentaron asuntos generales.

6.- Cierre de la reunión:

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las diez horas con veinte minutos del día de su fecha.

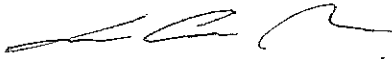

Diputado Manuel Añorve Baños
Presidente y Titular

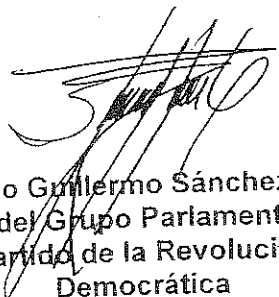
Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración

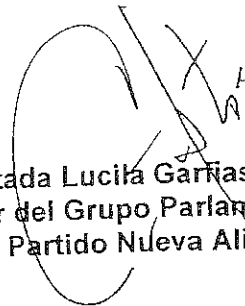

Diputado Isaías Cortés Berúmen
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional


Diputado Guillermo Sánchez Torres
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución
Democrática

Diputado Enrique Aubry de Castro
Palomino
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Diputado Alberto Anaya Gutiérrez
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido Del Trabajo

Diputado Ricardo Monreal Ávila
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido Movimiento Ciudadano


Diputada Lucila Garfias Gutiérrez
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido Nueva Alianza



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración

REUNIÓN EXTRAORDINARIA LISTA DE ASISTENCIA OCTUBRE 21, 2014



DIP. MANUEL AÑORVE BAÑOS
Presidente GP-PRI



DIP. GUILLERMO SANCHEZ
TORRES
Titular GP- PRD



DIP. ISAÍAS CORTÉS BERÚMEN
Titular GP-PAN



DIP. ENRIQUE AUBRY DE
CASTRO PALOMINO
Titular GP-PVEM



DIP. ALBERTO ANAYA
GUTIÉRREZ
Titular GP-PT



DIP. RICARDO MONREAL ÁVILA
Titular GP-MC



DIP. LUCILA GARFIAS
GUTIÉRREZ
Titular GP-NA